

ACTAS

XIX

Jornada de Historia  
de Fuente de Cantos

LA EMIGRACIÓN EXTREMEÑA



**ACTAS**  
**XIX JORNADA de HISTORIA**  
**de FUENTE de CANTOS**

---

**LA EMIGRACIÓN EXTREMEÑA**



**ACTAS**  
**XIX JORNADA de HISTORIA**  
**de FUENTE de CANTOS**



Fuente de Cantos, 2018

# **XIX JORNADA DE HISTORIA DE FUENTE DE CANTOS**

*Fuente de Cantos, 10 de noviembre de 2018*

## **PATROCINIO**

Asociación Cultural Lucerna

## **ORGANIZACIÓN**

Asociación Cultural Lucerna  
Sociedad Extremeña de Historia

## **COMISIÓN ORGANIZADORA**

José Lamilla Prímola  
José Rodríguez Pinilla  
Felipe Lorenzana de la Puente

## **COLABORACIÓN**

Diputación de Badajoz  
Ayuntamiento de Fuente de Cantos  
Centro de Profesores y Recursos de Zafra  
Colegio San Francisco Javier  
IES Alba Plata

## **ACTAS**

### **COORDINACIÓN Y MAQUETACIÓN**

Felipe Lorenzana de la Puente (felilor@gmail.com)

© De la presente edición: Asociación Cultural Lucerna

© De los textos e imágenes: los autores

I.S.B.N.: 978-84-697-2419-4

Depósito Legal: BA-000262-2019

### **TRADUCCIONES**

Isabel Lorenzana García (isalg93@yahoo.es)

### **PORTADA**

Basada en un óleo de Mercedes Agudo Cruzada (arteseadura@hotmail.com)

### **IMPRESIÓN**

Gráficas Diputación de Badajoz

Fuente de Cantos, 2018

<http://jornadashistoriafuentecantos.jimdo.com>

# ÍNDICE

*Presentación XIX Jornada de Historia* PÁGINAS

**ANDRÉS OYOLA FABIÁN** ..... 7

## **LA EMIGRACIÓN EXTREMEÑA. PONENCIAS**

---

---

*Éxodo rural de 1960-1975. Incidencia en el antiguo partido  
judicial de Fuente de Cantos*

**MOISÉS CAYETANO ROSADO** ..... 11

*Extremadura, ayer emigrante, hoy receptora de inmigrantes:  
Cómo nos trataron y cómo nos comportamos hoy*

**TOMÁS CALVO BUEZAS** ..... 49

## **LA EMIGRACIÓN EXTREMEÑA. COMUNICACIONES**

---

---

*Remedios contra la emigración. El fomento del cooperativismo  
femenino en la provincia de Badajoz a finales del franquismo*

**FELIPE LORENZANA DE LA PUENTE** ..... 75

*La Reforma Agraria del Régimen Franquista en Fuente de Cantos:  
Actuaciones del Instituto Nacional de Colonización para contener el éxodo de la población*

**JOAQUÍN CASTILLO DURÁN** ..... 97

*Fuentecanteños en Valdelacalzada*

**JOSÉ LUIS MOLINA BOLAÑOS** ..... 117

*La "subcultura" de la emigración española a Europa en los años 60*

**ANTONIO BLANCH SÁNCHEZ** ..... 137

*Emigración al extranjero de artistas y cronistas extremeños en el Renacimiento*

**ROCÍO GARCÍA RODRÍGUEZ** ..... 153

## OTROS ESTUDIOS LOCALES. COMUNICACIONES

---

---

*Breves notas biográficas sobre Guillermo López Núñez,  
un hacendado del Fuente de Cantos del siglo XIX*

**ANTONIO MANUEL BARRAGÁN-LANCHARRO**..... 173

*Fuente de Cantos en democracia. Resultados electorales  
generales y municipales desde 1977 hasta 2016*

**PEDRO MANUEL LÓPEZ RODRÍGUEZ** ..... 191

*Juan Fernández, El Labrador: Consideraciones sobre  
un bodegón del Museo Goya de Zaragoza*

**JULIÁN RUIZ BANDERAS**..... 213

*Aproximación a la altura de la torre de la iglesia parroquial  
de Fuente de Cantos y de otros edificios de la localidad*

**JOSÉ ANTONIO CORTÉS BOZA** ..... 239

*Minería en Fuente de Cantos*

**MANUEL MOLINA PARRA** ..... 257

## PERSONAJES CON HISTORIA, I

---

---

*Diego Sánchez Cordero, de la guerra del Sidi Ifni a la fotografía profesional*

**FELIPE LORENZANA DE LA PUENTE**..... 293

**RELACIÓN DE AUTORES** ..... 319

**ÉXODO RURAL DE 1960-1975. INCIDENCIA  
EN EL ANTIGUO PARTIDO JUDICIAL  
DE FUENTE DE CANTOS**

*THE RURAL EXODUS IN 1960-1975. IMPACT ON THE FORMER  
JUDICIAL DISTRICT OF FUENTE DE CANTOS*

**MOISÉS CAYETANO ROSADO**

Revista Transfronteriza O PELOURINHO

mcayetano14@gmail.com

*RESUMEN: Desde mediados de los años cincuenta se va acelerando un proceso de emigración campo-ciudad, que las circunstancias políticas del país habían retenido. En los años sesenta, y hasta la crisis económica mundial de 1973, será una auténtica sangría migratoria para las zonas agrarias del territorio nacional, dirigida hacia las zonas industrializadas de España y Europa occidental. Extremadura perderá más de 500.000 personas entre 1960 y 1975, fundamentalmente jóvenes, quedando en la región apenas un millón y una pirámide poblacional claramente envejecida. Comarcas como la cacereña Penillanura del Salor o la badajocense La Campiña perderían alrededor del 55 % de sus habitantes. La Sierra de Jerez vería partir al 38% de su población, y dentro de ella el antiguo Partido Judicial de Fuente de Cantos el 42%, más de la mitad de los cuales en el primer quinquenio.*

*ABSTRACT: Since the mid-fifties, a process of rural-urban emigration starts to accelerate, retained by the political circumstances of the country until then. In the sixties, and until the world economic crisis of 1973, it will be an authentic migration drain for the agrarian areas of the national territory, directed towards the industrialized areas of Spain and Western Europe. Extremadura would lose more than 500,000 people between 1960 and 1975, fundamentally young people, remaining only one million and a clearly aging population pyramid in the region. Counties such as Penillanura del Salor in Cáceres or La Campiña in Badajoz would lose around 55% of their inhabitants. Sierra de Jerez would see 38% of its population depart, and inside it, the former Judicial District of Fuente de Cantos, 42%, more than a half of them in the first five-year period.*

XIX JORNADA DE HISTORIA DE FUENTE DE CANTOS  
Asociación Cultural Lucerna/Sociedad Extremeña de Historia, 2018

Pgs. 11-48

ISBN: 978-84-09-09033-4

## I.- LA EDAD DE ORO DEL SISTEMA CAPITALISTA.



Una vez que las dificultades de la posguerra se van superando, los países del mundo occidental entran en una etapa de reconstrucción que, en un principio, sana sus infraestructuras viarias, extractivas, industriales, para luego impulsar un desarrollo en el que Europa Occidental tendría un protagonismo sin precedentes. Y así, si el segundo quinquenio de los años cuarenta transcurre en medio de las calamidades y carencias que la II Guerra Mundial dejó como herencia, el primer quinquenio de los años cincuenta permitirá ver la luz en medio de las dificultades: la reconstrucción está en marcha, el aparato productivo se reactiva; el resto de la década será claramente esperanzador y los signos de prosperidad estarán presentes de forma diáfana en países que habían estado marcados por las embestidas de la guerra, como es el caso de Alemania (RFA), Francia y Bélgica. Algo similar va a ocurrir en las periferias industriales de estados neutrales durante el conflicto, como Portugal y España, al tiempo que grandes zonas rurales de todos ellos experimentan un fuerte proceso de cambio, de mecanización y automatismos. Ello obligará a una movilidad poblacional sin precedentes del campo a la ciudad, de los países mediterráneos –menos desarrollados– a los centroeuropeos, de espectacular desarrollo.

Y así, a partir de finales de los años cincuenta se entra en lo que se ha dado en llamar “Edad de Oro” del sistema capitalista, que se caracteriza por los siguientes rasgos, fundamentalmente<sup>1</sup>:

- Efectos positivos en el impulso económico motivado por los recursos externos recibidos procedentes de EE.UU. (Plan Marshall).
- Aumento espectacular de la inversión pública: infraestructura viaria, instalaciones educativas, sanitarias, asistenciales...
- Auge de la construcción privada: hoteles, comercios, centros de ocio y diversión; viviendas, urbanizaciones...
- Gran oleada de innovaciones tecnológicas relevantes.
- Sucesivos incrementos de la renta, tanto para empresarios como para asalariados, que impulsan respectivamente la inversión y el consumo.
- Acercamiento al pleno empleo.
- Consumo privado creciente, apoyado por el crédito bancario.
- Desarrollo del turismo interior y exterior.

---

<sup>1</sup> CAYETANO ROSADO, M. “Emigración exterior de la Península Ibérica durante el desarrollismo español. El caso extremeño-alentejano”, *Revista de Estudios Extremeños*, t. LXVII, sep.-dic. 2011, pp. 1.653-1.680.

- Estabilidad monetaria.
- Precios moderados, con contención de la inflación.
- Impulso a la investigación.
- Liberalización del comercio exterior y la inversión en el extranjero.
- Reducción de aranceles y de las trabas comerciales y de movimiento de capitales.
- Energía petrolífera (que impulsa toda la maquinaria productiva) barata.

Todo ello, eso sí, con una distribución espacial desigual: la riqueza y el desarrollo se concentran en áreas industriales de los países del norte y centroeuropeos, y en los bordes industriales de los países mediterráneos, lo que propiciará ese notable trasvase poblacional apuntado más atrás: del campo a la ciudad, de las zonas rurales a las industriales, del sur al centro continental<sup>2</sup>. El desarrollo desigual, el *desarrollismo*, no tendrá en cuenta un desenvolvimiento armónico del territorio, sino que ahorra recursos concentrándolos en puntos geográficos concretos, propiciando una macrocefalia con ramificaciones cada vez más raquílicas en las periferias del sur, una polarización: áreas expansivas-áreas deprimidas, con atracción demográfica y laboral en las primeras y expulsión poblacional las segundas. Superpoblación frente a desertificación.

En esta dinámica transcurren especialmente los años sesenta, esa *Edad de Oro* del desarrollismo que impulsó la movilidad de millones de trabajadores, en la búsqueda de un porvenir mejor que en sus lugares de origen, a la vista de unas diferencias territoriales cada vez más marcadas en el terreno laboral, económico, social, de servicios y de desenvolvimiento de futuro para sus descendientes, que ya desde mediados de los años cincuenta iniciaron un éxodo sin precedentes, buscando una salida en cualquier parte donde se pueda encontrar acomodo<sup>3</sup> (Fig. 1).

Las autoridades gubernamentales llegan incluso a establecer vigilancia en los trenes que tienen como destino los lugares de afluencia migratoria, para identificar a trabajadores que, procediendo del sur y centro del país, viajan “a la aventura”, con la esperanza del trabajo en las zonas industriales. Localizados, interrogados sobre sus pretensiones, y una vez que comprueban que viajan sin contrato prefijado, les obligan a regresar a sus puntos de origen, lo que dará lugar a que éstos procuren bajar de los trenes en estaciones anteriores y hacer el resto de su viaje a pie, hasta llegar a las direcciones de sus *contactos* en la emigración.

---

<sup>2</sup> KLEE, E. *Die Nigger Europas*, Patmos-Verlang. Düsseldorf, 1971.

<sup>3</sup> CAYETANO ROSADO, M. *Movimientos migratorios extremeños en el desarrollismo español (1960-75)*, Mérida, UNED, 1986.

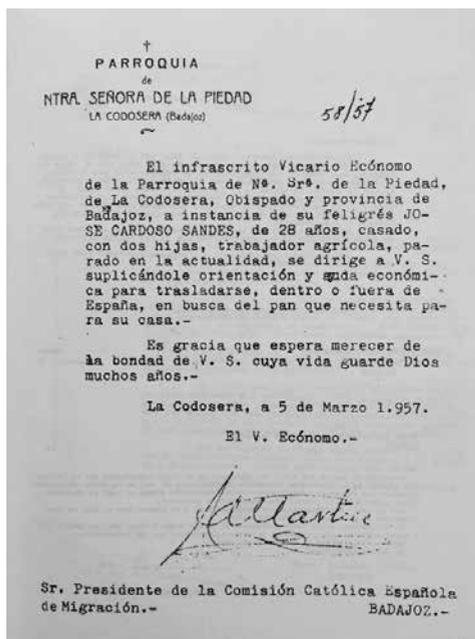


Fig. 1: Uno de los numerosos ejemplos de solicitud de emigración laboral. La Codosera

Así ocurre con las deportaciones consecuentes con el punto 6º de la disposición firmada por el gobernador civil Felipe Acedo Colunga (Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona de 6 de octubre de 1952)<sup>4</sup>, indicando que “se impedirá en la sucesivo la entrada y subsiguiente permanencia en los respectivos términos municipales de aquellas personas que por no tener domicilio tuvieran que recurrir a la vivienda no autorizada, debiéndoles remitir a este Gobierno Civil para su evacuación por el servicios que se encuentra a este efecto establecido”: los inmigrantes que venían sin contrato y sin domicilio buscaban la manera de burlar los controles, apeándose del tren en marcha o en paradas anteriores a su llegada a la Estación de Francia en Barcelona. La policía armada actuaba especialmente a partir de Valencia, dando lugar a saltos por las ventanillas, huidas de vagón en vagón, escondites en maletas, etc.

En Madrid, un decreto similar a esta orden (aunque sin “centro de evacuación”) se dictaría desde Presidencia del Gobierno el 23 de agosto de 1957, publicado en el BOE el 21 de septiembre –y en el Boletín Oficial de la Provincia de Madrid tres días después<sup>5</sup>–, en el que se decía que “las Empresas de toda clase se abstendrán de contratar productores que no acrediten su residencia en Madrid”, se procederá “al inmediato derribo de las cuevas, chabolas, barracas y

<sup>4</sup> Boletín Oficial de la provincia de Barcelona, 6 de octubre de 1952. Hoja del Lunes, 6 de octubre de 1952.

<sup>5</sup> Boletín Oficial de la Provincia de Madrid, 24 de septiembre de 1957.

construcciones similares realizadas, sin licencia, en el extrarradio de Madrid" y "llevará aparejada el traslado de los que en ellas habiten a su sitio de origen" (Figs. 2.1 y 2.2).



BOJIA DEL LUNES - 6 de octubre de 1952

**EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA**  
**Importante Orden circular del**  
**Gobernador civil**

*Los Ayuntamientos darán cuenta de las «viviendas no autorizadas», con expresión de sus habitantes*

El Boletín Oficial de la Provincia publica hoy la siguiente orden circular:

«Ante la necesidad de hacer frente al complejo problema de la vivienda pesadumbre que gravita sobre todo en las zonas industriales por su gran densidad de población y que por tal motivo afecta incesantemente a varios núcleos urbanos de esta provincia sometida a una constante inmigración, por ser ello conveniente al interés público y estar en adecuación con el impeto de las leyes vigentes, he dispuesto:

1.º Por los Ayuntamientos de la provincia cuya población lo requiera y, desde luego, por todos aquellos que la tuvieren mayor de 15.000 almas, se procederá a ordenar el cierre o vallado de los predios urbanos que se encuentren enclavados dentro del casco habitado, que por la misma Corporación se determine y que estuvieren abiertos debiendo adoptar las medidas que corresponda según la ley, y darne cuenta de cuanto con la ejecución de esta orden tenga relación a los efectos que procedan.

2.º Por los mismos Ayuntamientos que resultaren afectados por la norma anterior, se procederá a elevar a este Gobierno Civil, en el plazo más rápido posible, estadística completa de las viviendas no autorizadas, con expresión de sus habitantes, y de los esteros de familia que aparecieron como sus titulares, con el dato obligado de su profesión y contrato de trabajo.

3.º Por la Delegación Provincial Sindical y por medio de las Secciones Sociales de los respectivos Sindicatos, se formará estadística completa de cuantos obreros contratados fijos se encontraren residiendo en la provincia de Barcelona y teniendo familia a su cargo estuvieren alojados en viviendas no autorizadas, con expresión de la Empresa, Corporación o patrono que utilizare sus servicios, del emplazamiento de la vivienda y Municipio a que correspondan.

A los efectos anteriores se reputará vivienda no autorizada la conocida vulgarmente por barraco, así como el realizado de habitación en condiciones inhumanas.

4.º Por los respectivos Alcaldes se impedirá que se abra o inaugure, dentro de sus términos municipales, taller, fábrica o explotación

con persona asalariada, cualquiera que fuere su condición, sin que previamente haya sido tramitada a este Gobierno Civil declaración de la Empresa a la que adjunte relación nominal de los obreros contratados, con expresión de los datos necesarios para conocer la condición real de sus respectivos domicilios. Por la Delegación de Industria se exigirá a las peticiones que ante la misma se tramiten, la observancia de esta norma.

Asimismo, de toda ampliación de personal que proyecten las explotaciones o industrias establecidas habrá de ser elevada a este Gobierno Civil idéntica declaración por parte de las Empresas afectadas.

5.º Por la Delegación Provincial de Trabajo y por medio de sus inspecciones, se pondrá en conocimiento de mi autoridad cuantos casos sean por ella conocidos de personal asalariado que residiere en viviendas no autorizadas, con expresión de la entidad patronal que lo tuviere contratado.

6.º Por los señores Alcaldes, Jefe superior de Policía de la provincia, Comandantes del Puesto de la Guardia Civil y Comisarias locales existentes, se impedirá en lo sucesivo la entrada y subsiguiente permanencia en los respectivos términos municipales, de aquellas personas que por no tener domicilio tuvieren que recurrir a la vivienda no autorizada, debiéndoles remitir a este Gobierno Civil para su evacuación por el Servicio que se encuentra a este efecto establecido.

7.º Por los respectivos Ayuntamientos, Fiscalía de la Vivienda y cuantas oficinas públicas, sitas en la provincia intervengan en la tramitación de expediente, de nuevas construcciones, se procurará imprimir la mayor actividad a su cometido, así como interpretar las disposiciones vigentes con el criterio más favorable para obtener dicho resultado. Idéntica actividad se habrá de adoptar por las Compañías concesionarias de servicios públicos, Gas, Agua y Electricidad, que habrá de atenderse en la contratación que de ellos se demande estrictamente a las cláusulas que rigen su concesión, sin que puedan establecer criterios excepcionales, fundados en razón alguna.

8.º Las concesiones que se hicieren de derechos de fincas hoy arrendadas, con el fin de proporcionar un mayor número de viviendas, llevarán aparejada la obli-

Conocidas las deportaciones consecuentes con el punto 6.º de la disposición gubernamental ("Por los señores Alcaldes, Jefe superior de Policía de la provincia, Comandantes del Puesto de la Guardia Civil y Comisarias locales existentes, se impedirá en la sucesiva la entrada y subsiguiente permanencia en los respectivos términos municipales de aquellas personas que por no tener domicilio tuvieren que recurrir a la "vivienda no autorizada", debiéndoles remitir a este Gobierno Civil para su evacuación por el Servicio que se encuentra a este efecto establecido"), los inmigrantes que venían sin contrato y sin domicilio buscaban la manera de burlar los controles, fuese apeándose del tren en marcha o en paradas anteriores a su llegada a la Estación de Francia en Barcelona. La policía armada actuaba especialmente a partir de Valencia, dando lugar a saltos por las ventanillas, huidas de vagón en vagón, escondites en maletas, etc. (Testimonios de los protagonistas y crónicas posteriores)

gación de acometer sin pérdida de tiempo y proseguir hasta su terminación las respectivas obras, a cuyo efecto serán intervenidas, para evitar aquellos retrasos que no tuvieren justificación. Tal cumplimiento empezará a exigirse a partir de aquel momento en que hubieren abandonado la línea los arrendatarios a quienes afecta.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Barcelona, 4 de octubre de 1952.  
 — El Gobernador civil. Firmado: Felipe Acedo Colunga.

Fig. 2.1: Disposición 4 octubre 1952, provincia de Barcelona



Las *avalanchas* de trabajadores en los cinturones industriales del norte y este del país (especialmente Cataluña, País Vasco, Asturias) darán origen a populosas barriadas espontáneas, de continuo crecimiento, con construcciones ilegales de chabolas, barracas, infraviviendas sin dotaciones ni servicios básicos de agua, saneamiento, redes viarias, escuelas para sus hijos, etc.<sup>6</sup>

La vigilancia oficial muchas veces se relaja por conveniencias de la propia maquinaria productiva, que necesita mano de obra barata y reemplazable, con lo que la masificación continúa y se perpetuará en los años sesenta y primeros setenta.

La Iglesia toma cartas en esta problemática con frecuencia, instando, a través de los capellanes de obreros de los lugares de recepción, así como de las Comisiones Episcopales de Migración y curas párrocos de los lugares de emisión, a que no se emprenda la “emigración a la aventura”<sup>7</sup>, sino que se efectúe a través de contrataciones en origen y ofertas formalizadas de empleo, algo que –por otra parte– no suele realizarse, pues los empresarios tienen suficiente mano de obra disponible en demanda directa “a pie de fábrica” (Fig. 3).

Esta etapa desarrollista, de avalanchas migratorias con epicentro en los años sesenta –sobre la que incidiremos a continuación con detalle–, vería síntomas de colapso, de agotamiento absoluto, a comienzos de los años setenta, cuando la concentración de mano de obra en las zonas de absorción va llegando a unos niveles superiores a la demanda real (contribuyendo a ello el automatismo y mecanización cada vez más precisa y necesitada de menos trabajadores para una mayor producción), a lo que se une el que se rompa el ciclo de “energía petrolífera barata”, al subir espectacularmente el precio de los crudos a partir del otoño de 1973<sup>8</sup>.

---

<sup>6</sup> CANDEL, F. *Donde la ciudad cambia su nombre*, Barcelona, Plaza y Janés, 1957.

<sup>7</sup> Archivo de la Delegación Diocesana de Migraciones. Badajoz.

<sup>8</sup> MARTÍN URIZ, I. *Crisis económicas del siglo XX*, Madrid Salvat Editores, 1985, pp. 30-53.

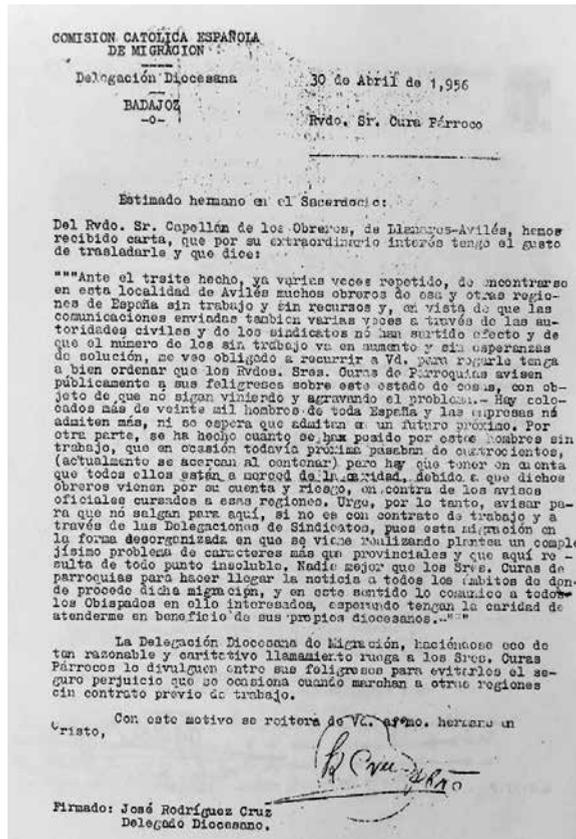


Fig. 3: Circular de la Delegación Diocesana de Badajoz, 1956

El 17 de octubre de 1973, la Organización de Países Exportadores de Petróleo decide no exportar más a los estados que habían apoyado a Israel en la guerra que le enfrentó con Siria y Egipto (EE.UU. y sus aliados de Europa Occidental), al tiempo que encareció en un 17% el precio de venta: de 3 a 3'65 dólares el barril. A partir de 1974, este precio se cuadruplicará, alcanzando en 1976 los 12 dólares, dando lugar a una fuerte recesión en los países occidentales y aumentando extraordinariamente la inflación, con sus consecuencias de carestía, ruina de empresas menos competitivas, retraimiento del consumo, falta de demanda generalizada, pérdidas de empleo, etc.

En noviembre de 1973, Alemania prohíbe taxativamente el empleo de mano de obra extranjera, a lo que seguirán otros países. Francia lo hará en julio de 1974 y Suiza en agosto de ese mismo año (salvo empleos temporeros en la vendimia y otras labores agrícolas por parte del primero y hostelería en el segundo). Así, los principales receptores de emigrantes del exterior cierran sus "fronteras laborales", lo que arrastra a todos los demás.

La situación empeoraría más a partir de 1979, a raíz de la revolución iraní, multiplicándose el precio del petróleo hasta 1980 por 2'7, con lo que el barril alcanza los 32'4 dólares, que en 1981 –tras la Guerra Irán-Irak iniciada el 22 de septiembre de 1980– subirá a 39 dólares, aunque en la década se irían poco a poco moderando. Así, la *Edad de Oro* quedaría fulminada y los efectos del desarrollismo quedaron patentes en una economía rehén de los precios del crudo, con una producción industrial encarecida y concentrada en regiones enriquecidas en los años sesenta y primeros setenta, pero ahora hipotecadas por un desarrollo congelado y con unos altos índices de población laboral sin empleo, buena parte emigrada de las regiones agro-ganaderas y de los países mediterráneos, faltos endémicamente de planificación, latifundistas en sus regiones con más éxodo laboral, rentistas en gran medida de las remesas de esos emigrantes y artificialmente liberadas de la tradicional *legión de parados* gracias a esa emigración masiva que ahora se cortaba por completo<sup>9</sup>.

## II.- LA POBLACIÓN ACTIVA EN ESPAÑA. EMISORES Y RECEPTORES.

Realmente, en los años del desarrollismo europeo, las regiones agrícolas forzosamente habían de “descargarse” de población activa. Y es que a finales de los años cincuenta se inicia el fuerte proceso industrializador en Europa Occidental (así como en las regiones más desarrolladas de nuestro país) que requiere abundante mano de obra para las nuevas fábricas, cadenas de montaje, industrias extractivas, construcción civil, así como los servicios que la prosperidad generada permiten: hoteles, restaurantes, zonas deportivas, de ocio..., sin olvidar las nuevas infraestructuras de carreteras, ferrocarriles, puertos, aeropuertos, etc., más un pujante desenvolvimiento urbanístico, a resultas de todo lo anterior.

Al mismo tiempo, en las regiones agro-ganaderas, a causa de la creciente mecanización de las labores agrarias, la automatización y estabulación de las ganaderas y el abandono secular de tierras, acentuado ahora por su falta de competitividad en un mercado más abierto –pasado el periodo de autarquía económica en España–, sobran cada vez más trabajadores. Estos engrosan las cifras de paro, siendo “candidatos” a la emigración.

Véanse los datos de la población activa de las regiones industrializadas y agro-ganaderas en 1960 y 1975 (Tabla I):

---

<sup>9</sup> GARCÍA MESEGUER, J. *Los emigrantes, ¿nuevos ciudadanos de Europa?*, Madrid, Forma Ediciones S.A., 1978.

TABLA I: ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN ACTIVA (%)

REGIONES	AGRICULTURA		INDUSTRIA		SERVICIOS	
	1960	1975	1960	1975	1960	1975
Madrid	6.6	2.1	28.5	36.1	64.9	61.8
Cataluña	16.4	8.7	40.3	52.7	43.3	38.6
País Vasco	16.0	8.3	44.6	54.8	39.4	36.9
Valencia	43.6	15.7	23.7	45.4	32.7	38.9
Andalucía	52.1	26.3	16.2	27.6	31.7	46.1
EXTREMADURA	65.8	46.8	11.4	18.6	22.8	34.6
Castilla La Mancha	61.4	34.6	13.8	21.5	24.8	43.9
Castilla y León	63.7	36.0	16.5	19.6	19.8	44.4
Media española	41.6	23.2	23.3	37.1	35.1	19.7

*Fuente:* Banco de Bilbao. Elaboración propia

Los grandes emisores de mano de obra emigrante superan el 60% de población activa en el sector primario, encabezando la lista Extremadura, con un 65'8% del total de sus trabajadores. La media española apenas sube del 40%; pero los mayores centros de recepción de emigrantes quedan en: 16'4% Cataluña, 16'0% País Vasco y 6'6% Madrid.

Sin embargo, por lo que a sector industrial se refiere, otra vez más Extremadura está a la cola: 11'4%, contrastando con los que van a recibir a nuestros emigrantes: en Madrid, el 28'5% (algo bajo en sí, pero con un potentísimo sector terciario, que emplea al 64'9 de los trabajadores); en Cataluña, el 40'3%, y en País Vasco, 44'6%.

Si nos fijamos en el sector servicios, sólo Castilla-León tiene menos población activa en él, con el 19'8%, siguiendo Extremadura con un 22'8%. En cambio, ya vimos que en Madrid suben al 64'9%, presentando Cataluña un 43'3% y País Vasco el 39'4%.

La situación mejorará al culminar el grueso del proceso migratorio, en 1975, pero las diferencias siguen siendo enormes y Extremadura continua a la cabeza de población activa en el sector primario (con un 46'8%, el doble que la media española, con lo que la posición en el conjunto español empeoró, pues en 1960 sólo multiplicaba la media por 1'5%). En el sector secundario pasa su población activa a un 18'6% (a la cola de todas las regiones), que es también la mitad de la media española. Y en el sector terciario (también a la cola de las

regiones), con un 34'6%, más cercano a la media, sólo 5 puntos porcentuales por encima<sup>10</sup>.

### III.- DISTRIBUCIÓN POR EDADES DE LA POBLACIÓN NACIONAL Y REGIONAL.

Lo que ya ha quedado repetidamente denunciado en cuanto al envejecimiento de la población de los lugares de emisión migratoria se muestra con crudeza en el siguiente cuadro (Tabla II).

TABLA II: DISTRIBUCIÓN POR EDADES (1960-1975)

	1960				1975			
	0-14	16-64	+65	IA	0-14	16-64	+65	IA
España	27'5	64'3	8'2	0'30	27'4	62'5	10'1	0'37
Extremadura	29'7	62'7	7'6	0'26	26'8	60'8	12'4	0'46

I.A.: Índice de Ancianidad (+64 años/-15 años).

Fuente: INE. Elaboración propia

En 1960, Extremadura tiene una población bastante bien distribuida en cuanto a grupos de edades. Así, de 0 a 14 años son el 29'7% del total, cuando la media estatal está más de dos puntos por debajo: el 27'5%. En cambio, los mayores de 65 años son en Extremadura, en 1960, el 7'6%, mientras la media española sube al 8'2%.

Sin embargo, las cosas cambian por completo al finalizar el periodo fuerte del proceso migratorio. En 1975, los menores de 15 años son en Extremadura el 26'8%, por debajo de la media estatal, que tiene un 27'4%. Y, sin embargo, los de 65 y más años serían en Extremadura el 12'4%, cuando la media del Estado tiene dos puntos menos, el 10'1%. El reflejo en la pirámide de edades de las dos provincias extremeñas no puede ser más desolador, pues si las de 1960 nos presentaban una imagen de triángulo equilátero casi perfecta (salvadas las "entalladuras" para los grupos de edades de 40 a 50 años, muesca debido a los fallecidos en la Guerra Civil, y a los comprendidos entre 16 y 25: no nacidos, como consecuencia de lo anterior), ahora, en 1975, aparecen enormes vacíos

<sup>10</sup> Renta Nacional de España y su distribución provincial. Serie homogénea, 1955-1975. Banco Bilbao.

para las edades de entre 18 y 40 años, así como un espectacular entrante en la base, de entre 0 y 10 años: población activa y niños, respectivamente de los que nos privó la sangría migratoria. (Fig 4: pirámides de edades, 1960-1975)

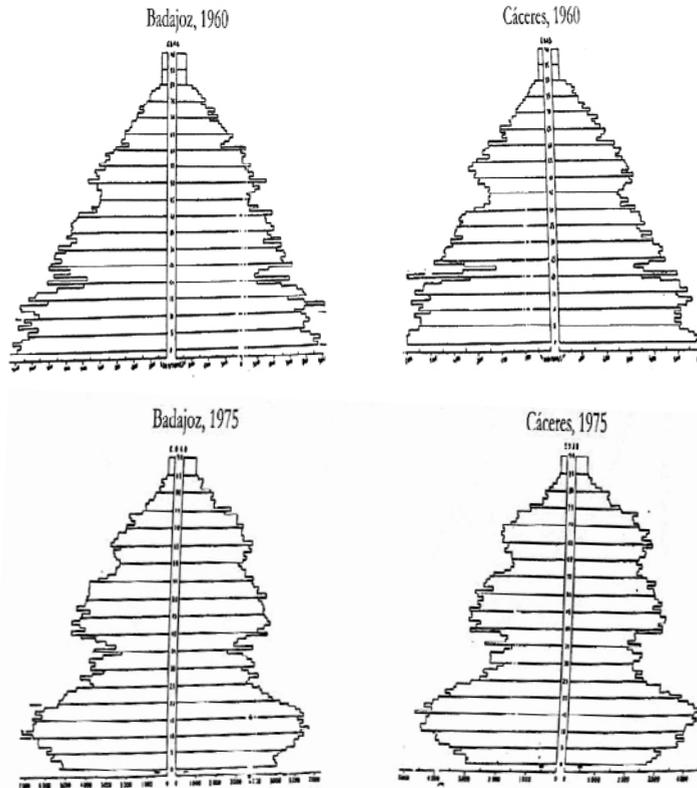


Fig. 4: Pirámides de edades de las provincias extremeñas en 1960 y 1975

Nunca, en lo que restó del siglo XX, se pudo corregir la situación. Imposible un reemplazo poblacional joven que contribuya a reequilibrar la pirámide de edades, si no viene por un fuerte retorno de esa juventud, o una inmigración de población activa. En tanto, el índice de ancianidad pasó a ser de menor (1960) a mayor (1975) que la media española, en notable proporción.

#### IV.- EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA EN EL PERIODO.

La población española antes del comienzo del proceso migratorio general, iniciado alrededor de 1955 y mantenido hasta 1975, apenas sube de 28 millones de habitantes, llegando a 37 millones al final.

Por lo que respecta a nuestra región, los datos poblacionales son demole-dores. La provincia de Badajoz pasa de 851.780 habitantes en 1950 a 635.375 en 1981; de significar el 3'03% de la población nacional en la primera fecha, pasa al 1'68%: casi la mitad. La provincia de Cáceres pasa de 549.077 a 429.593, lo que corresponde a 1'95% de los habitantes de España en 1950 y 1'14% en 1981<sup>11</sup> (Tabla III).

TABLA III: POBLACIÓN. PORCENTAJE PARTICIPACIÓN PROVINCIAL

AÑO	ESPAÑA	BADAJEZ	(%)	CÁCERES	(%)
1950	28.117.873	851.780	3'03	549.077	1'95
1960	30.582.936	834.370	2'73	544.407	1'78
1970	33.956.047	687.599	2'02	457.777	1'35
1981	37.742.561	635.375	1'68	429.593	1'14
Km <sup>2</sup>	504.645	21.766	4'31	19.868	3'94
Densidad 1970	67'29	31'60		23'04	

Fuente: INE. Elaboración propia

Así, mientras España ve aumentar su población en esos veinte años en un 34'23%, Badajoz disminuye sus habitantes un 25'41% y Cáceres un 21'76% (Tabla IV). Estamos ante los porcentajes de bajada más fuertes de la Península, como corresponde a unas regiones con los más altos índices de paro laboral en-démico, míseros salarios, más alta natalidad inicial, menos desarrollo económi-co, mayor concentración de latifundismo absentista y mínimamente productivo, ausencia de planificación productiva y una creciente mecanización en el campo que acaba con el poco empleo que las explotaciones extensivas generaban.

TABLA IV: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN, 1950-1981

AUMENTO O DISMINUCIÓN		%
España	+9.624.688	+34'23
Badajoz	-216.405	-25'41
Cáceres	-119.484	-21'76

Fuente: INE. Elaboración propia

<sup>11</sup> Los datos censales oficiales desde 1900 a 1970 corresponden a los años terminados en 0. A partir de 1981, serán los años terminados en 1. Fuente: INE.

## V.- LA SANGRÍA EXTREMEÑA.

Teniendo en cuenta que el éxodo campo-ciudad se adelanta sustancialmente al exterior (cuya incidencia significativa se ciñe a los años sesenta y primeros setenta), podemos contemplar un movimiento migratorio importante ya desde comienzos de los años cincuenta, que se mantiene hasta que la saturación del mercado laboral en las zonas industriales y la crisis de 1973 disuada de la aventura migratoria, porque ya el paro hace estragos en el interior y porque los países centroeuropeos impiden nuevas llegadas de trabajadores ante la recepción que se instala y acentúa en todos ellos.

En los 25 años que van desde 1951 a 1975 el saldo migratorio (salidas menos retornos) que ofrecen las dos provincias extremeñas y los tres distritos alentejanos es el siguiente:

- Badajoz: 403.204 personas, 47'3% de pérdida poblacional total.
- Cáceres: 268.219, un 48'85%.

En conjunto, estamos hablando de una pérdida de población que supera el 45% (Tabla V). Si a ello unimos el crecimiento vegetativo que los emigrantes generan, y que, al tratarse de una población joven, en edad fértil como se verá más adelante, es superior al de aquellos que no emigraron, podemos afirmar que la pérdida real supera al 50% de la población que se podría haber tenido de no darse el fenómeno migratorio. Es decir, en 1981 Extremadura alcanza los 1.064.768 habitantes, que posteriormente, en todo el siglo, no logrará superar: sin emigración habría subido de 2.200.000.

Eso sí, la presión laboral habría sido insostenible, pues estamos hablando de las regiones con mayor porcentaje de trabajadores desempleados, que van a encontrar acomodo en las regiones más desarrolladas de sus países respectivos (Madrid, Cataluña, País Vasco) y en Europa, principalmente Francia, Alemania y Suiza, desde donde las remesas de divisa serán un balón de oxígeno para la economía nacional, regional y familiar, como veremos, y donde muchos encontrarán la prosperidad y un buen porvenir para sus hijos, aunque a costa del desarraigo, la identidad alterada, las penalidades de la nostalgia y el sacrificio de la dureza de unos primeros tiempos de difícil acomodo convivencial, social, cultural, familiar, etc.<sup>12</sup>

---

<sup>12</sup> Situación muy bien reflejada en la literatura de la época, en obras como: *Feria de emigrantes*, de MARÍA DEL CARMEN BARRANQUERO ALCALÁ; *Los otros catalanes*, de FRANCISCO CANDEL; *Paredes un campesino extremeño* y *En un lugar de Alemania*, de PATRICIO CHAMIZO; *Cacereño*, de RAÚL GUERRA GARRIDO; *Equipaje de amor para la tierra*, de RODRIGO RUBIO. Sin olvidar el precedente de *Jarrapellejos*, de FELIPE TRIGO.

TABLA V: SALDOS MIGRATORIOS NEGATIVOS PROVINCIALES

PERÍODO	BADAJOS	CÁCERES
1951-60	93.230	81.371
1961-70	237.407	142.324
1971-75	72.387	44.524
1951-75	403.024	268.219
% Pob. 1950	47'30	48'85

Fuente: Anuarios estadísticos INE. Elaboración propia

### V.1.- Emigración interior.

En la emigración dentro del país, de nuestros pueblos y ciudades emisoras hacia los núcleos y regiones prósperas, industrializadas de la periferia y Madrid, marcha primero el hombre en edad laboral. Una vez lograda una mínima estabilidad y algún lugar donde habitar, llama a toda su familia dependiente.

Por ello, los datos de sexo en la emigración interior de los extremeños difieren bastante poco de los de dentro de la región (TABLA VI). Una ligera mayor presencia masculina, que en 1961-70 es del 53%, ya baja al 51% en el quinquenio 1971-75: la reagrupación familiar a veces es lenta, reajustándose en los años siguientes.

TABLA VI: SEXO Y EDAD DE LOS EMIGRANTES EXTREMEÑOS  
EN EL INTERIOR

(Datos en %)	Emigrados en 1961-70			Emigrados en 1971-75		
	0-14	15-44	+45	0-14	15-44	+45
Total	29'5	52'6	17'9	29'8	54'1	16'1
Varones	52.9			51.4		
Mujeres	47.1			48.6		

Fuente: INE. Anuarios Estadísticos. Elaboración propia

En cuanto a edad, sí se observa una menor presencia de mayores de 45 años. Desde luego, estamos hablando de emigración laboral, y los que van dejando atrás esa etapa no emigran; a partir de los 65 años, es casi impensable, pero ya desde los 45 tienen pocas expectativas de empleo y pocas "fuerzas" para emprender una nueva vida lejos de lo que durante tantos años fue su territorio.

Los menores de 14 años arrojan porcentajes similares a los de aquellos que continúan en Extremadura: el 29% aproximadamente, creciendo al final, porque las familias que marchan son las más jóvenes, en edad de tener hijos. Los mayores de 45 años representan la mitad del porcentaje extremeño: éste está alrededor de 33% de media; entre los que emigran, primero es el 18% y luego el 16%, cuando la competitividad por los puestos que van escaseando se acentúa. En cambio, los comprendidos entre 15 y 44 años suben del 50%, cuando los que aquí quedan son el 38% de media.

De ahí que el desequilibrio de la pirámide de edades sea claro, afectado fundamentalmente por la emigración exterior en cuanto a su drástica ruptura de la uniformidad representativa de sexo y edad, y por la emigración interior en cuanto a su mayor volumen y la menor presencia de los mayores de 45, que engrosa la pirámide regional resultante por la altura, “entallándola” en edades productivas, es decir, envejece la media de edades y se superrepresentan los estadios mayores de la pirámide, con su carga de ancianidad.

Esto crea una hipoteca de futuro, pues será para la región una carga asistencial no compensada por la población productiva, que descompensa económica y socialmente a la comunidad y la estanca en cuanto a crecimiento demográfico, cuestión que tarda en resolverse más allá de una generación. Por eso, a pesar del parón migratorio desde 1975 y sobre todo desde 1980, apenas ha crecido el número de habitantes de Extremadura: 1.050.000 en 1981; 1.073.000 en 2000; 1.109.367 en 2.011 y 1.079.920 en 2017.

Con datos de los padrones oficiales, en el año 2000, había 704.500 extremeños asentados en otras regiones españolas (Tabla VII y fig. 5). Casi el 37%, 260.000, en Madrid: la cercanía a Extremadura, la estabilidad laboral en un sector servicios fuerte y la ausencia de conflictos convivenciales con el entorno facilitó este asentamiento, e incluso reasentamiento de emigrantes procedentes de otras regiones y de Europa. Surgidas como “ciudades-dormitorio”, Leganés, Móstoles, Alcorcón, Pozuelo de Alarcón... –en el oeste provincial– acogerán gran número de esos extremeños.

Le sigue Cataluña, con 175.000, casi el 25%. No olvidemos que Cataluña fue el principal foco de atracción de los años sesenta y setenta, y aunque diferentes crisis laborales y algunos problemas de integración social han podido afectar, la comunidad extremeña es fuerte y está muy arraigada en el cinturón industrial de Barcelona. En muchas ciudades de la provincia, hay barrios casi enteros de extremeños, incluso con representación masiva de pueblos y comarcas en determinadas poblaciones catalanas (pongamos el caso de Azuaga en San Boi de Llobregat<sup>13</sup>).

---

<sup>13</sup> BEAS, J.P. *La Unión Extremeña de Sant Boi. 50 años de historia e ilusión compartida (1959-2009)*, Edit. Unión Extremeña de Sant Boi de Llobregat, 2009.

TABLA VII: EXTREMEÑOS RESIDENTES EN OTROS PUNTOS DEL ESTADO.  
AÑO 2000

REGIÓN	Nº EXTREMEÑOS	%	% ACUMULADO
Madrid	260.000	36'91	36'91
Cataluña	175.000	24'84	61'75
País Vasco	75.000	10'65	72'40
Andalucía	65.000	9'23	81'63
Valencia	34.000	4'83	86'46
Castilla La Mancha	24.000	3'41	89'87
Castilla-León	20.000	2'84	92'71
Baleares	12.000	1'70	94'41
Aragón	9.000	1'28	95'69
Asturias	9.000	1'28	96'97
Murcia	7.000	0'99	97'96
Galicia	3.500	0'50	98'46
Canarias	3.500	0'50	99'31
Navarra	2.500	0'35	99'36
Cantabria	2.500	0'35	99'66
La Rioja	2.500	0'35	100'00
TOTAL	704.500	100	100

Fuente: INE. Elaboración propia

A continuación, tenemos al País Vasco, con 75.000 residentes extremeños, el 10'6%. Importante cifra, a pesar de las aún más agudas crisis laborales padecidas y la inestabilidad social de algunas poblaciones. También hay lugares donde pueblos y comarcas extremeños, por el *efecto llamada*, tienen gran número de sus nativos (por ejemplo, de Quintana de la Serena en Azpeitia).

Destaquemos como otra gran zona de asentamiento Andalucía, con 65.000 extremeños, un 9'2%, llegados no sólo en la época de mayores salidas, sino con bastante homogeneidad antes y después: cercanía –en especial de la provincia de Badajoz–, receptividad, integración sin problemas de adaptación y la prosperidad del cinturón industrial y de servicios de Sevilla, han contribuido a ello.

Entre estos cuatro destinos suman 575.000 extremeños, el 81'6% del total. A ellos les siguen Valencia, otro lugar importante en la época de la emigración masiva, las dos Castillas (influyendo en ello la cercanía por el norte y el este) y Baleares, que con el boom turístico de los años setenta, sostenido durante el resto del siglo, ha sido recurrente objetivo migratorio no sólo estable sino temporero (hostelería y construcción). Las demás regiones presentan ya cifras de poco significado demográfico.

Aunque sin datos totalmente fiables para el extranjero, pueden estimarse unos 50.000 extremeños. Así pues, el total de extremeños fuera asciende a 750.000. Con el crecimiento vegetativo generado, se han detraído a Extremadura en el siglo XX más de 1.000.000 habitantes, tantos como dentro residían al comenzar el siglo XXI.



Fig. 5: Extremeños residentes en otras comunidades españolas

## V.2.- Emigración exterior.

Aunque clandestinamente en el segundo quinquenio de los años cincuenta ya marchó hacia Europa un número importante de trabajadores –y también se mantenía una significativa emigración a América–, no será hasta de década de los sesenta cuando se firmen los convenios laborales con los países receptores que permitan una emigración asistida por los organismos oficiales competentes, una emigración registrada, legal.

La prosperidad de la *Edad de Oro* europea, la necesidad de mano de obra no cualificada para la minería, la industria, la construcción, hostelería y peonaje en general que el desarrollismo acelerado propició, hizo que las ofertas se multiplicasen y que desde toda la cuenca mediterránea acudieran trabajadores a la zona metropolitana de París, la cuenca alemana del Ruhr, los prósperos cantones suizos de Zürich, Berna y Ginebra, etc.

En los quince años que van desde 1961 a 1975, 1.311.883 españoles son asistidos por el Instituto Español de Emigración (IEE). Es el 4'29% de la población española de 1960.

En cuanto a nuestras dos regiones, rondan los 40.000 trabajadores emigrantes asistidos cada una (Fig. 6 y tabla VIII).

TABLA VIII: EMIGRACIÓN REGISTRADA AL EXTERIOR

PERÍODO	BADAJOS	CÁCERES
1961-65	18.131	8.085
1966-70	10.716	12.432
1971-75	12.709	18.521
TOTAL	41.556	39.038

*Fuente:* Anuarios Estadísticos IEE. Elaboración propia

Por lo que se refiere a porcentajes del total nacional, la extremeña viene a suponer alrededor del 3%. Eso sí, si nos atenemos a la población residente en cada una, la cabecera la ostenta Cáceres, con el 7'17% emigrados al exterior de su total poblacional; Badajoz casi llega al 5% (Tabla IX).

TABLA IX: PORCENTAJE DE LA EMIGRACIÓN EXTERIOR

1961-65	BADAJOS	CÁCERES
% del total nacional	3'17	2'98
% de su pobl. de 1960	4'98	7'17
% de su emigración total	13'41	20'89

Elaboración propia

Los emigrantes al exterior significarían el 20'89% de la emigración de Cáceres, alrededor del 14% de Badajoz. Esto nos indica que la movilidad migratoria es fundamentalmente interior, cercana, podríamos decir que "doméstica", si bien no son pocos los emigrantes extremeños que primero van a Madrid, luego se decidirán por un destino al extranjero.

Mención aparte merece la emigración clandestina. Aquellos que deciden marchan a la aventura, o llamados por familiares ya instalados fuera, sin contrato de trabajo en origen. Las estimaciones de las autoridades españolas, con datos de las naciones de recepción, sitúan esta emigración no controlada en un 36% de la asistida, lo que incrementa el número real de los que marcharon fuera de nuestras fronteras estatales (Tabla X).

TABLA X: EMIGRACIÓN EXTERIOR. LEGALES E ILEGALES

PERÍODO	LEGALES	ILEGALES	TOTAL
1961-1965	541.104	240.846	781.950
1966-1970	405.680	217.540	623.220
1971-1975	365.099	265.251	630.350
TOTAL	1.311.883	723.637	2.035.520
%	64'45	35'55	100

Fuentes: IEE (España). INE. Con datos de los países de recepción. Elaboración propia

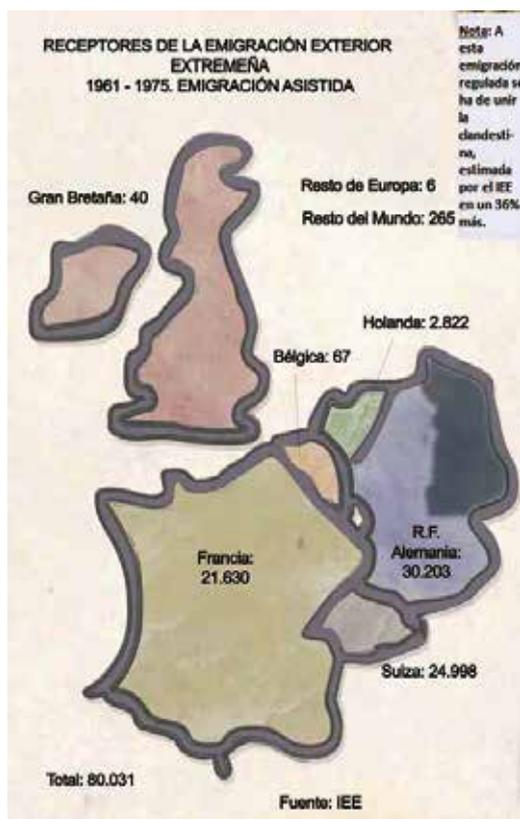


Fig. 6: Mapa de los receptores de la emigración exterior de Extremadura

Pormenorizar datos regionales en este sentido resulta muy aventurado, pero los nacionales podrían ser extrapolados, con lo que el porcentaje puede mantenerse, y así los extremeños totales en Europa en esos 15 años superan los 100.000. Varios miles más hacen cada año el trabajo agrícola temporero de la vendimia francesa y otras labores agrícolas, con estancia de entre 20 días y dos o tres meses, si bien es una estancia repetida por casi los mismos año tras año: no menos de 10.000 jornaleros extremeño hacían cada año esta labor.

### V.2.1.- Países de destino.

Volviendo de nuevo a la emigración asistida, es interesante constatar la afluencia de emigrantes a los tres destinos europeos más importantes: Francia, Alemania y Suiza, que casi acaparan por completo nuestro destino migratorio.

En los quince años de la gran demanda desarrollista, España asistirá a más de 380.000 trabajadores con destino a Alemania y otros tanto a Suiza, a los que sigue Francia, con más de 260.000. El resto de Europa recibe a unos 27.000 trabajadores españoles.

Los destinos americanos son menos significativos, sobresaliendo Venezuela, que por su potencial en la extracción de crudos mantiene cierta prosperidad: 78.747 trabajadores españoles reciben contrato de allá. Poco más de la mitad irán hacia Argentina y apenas superan los 20.000 con destino a EUA y a Brasil, quedando a la mitad Canadá.

Por lo que se refiere a las provincias extremeñas, se dirige abrumadoramente a Alemania, Francia y Suiza, que suponen el 96% del total, con muy poca presencia en los destinos de los países americanos (el 0'33%) (Tabla XI).

TABLA XI: EMIGRACIÓN EXTERIOR DURANTE LA ETAPA  
DESARROLLISTA EUROPEA

PAÍSES	1961-64			1965-70			1971-75		
	BAD	CAC	ESP	BAD	CAC	ESP	BAD	CAC	ESP
ALEM	10.794	3.685	197.804	6.020	4.112	137.350	3.457	2.135	53.928
FRAN	3.568	2.164	96.333	1.571	4.594	99.771	1.982	7.796	65.363
SUIZA	3.292	1.260	83.082	2.786	3.008	95.424	6.954	7.698	202.775
HOL	104	902	14.256	160	740	14.208	55	861	13.334
BELG	45	15	4.837	3	1	249	3	-	77
G. BR	3	2	6.233	7	2	5.321	8	18	2.914
RESTO	3	2	2.048	-	-	579	-	1	775
EUROP	17.809	8.030	404.593	10.547	12.412	352.502	12.459	18.509	339.166
ULTR	83	55	136.511	55	20	52.778	43	12	25.933
TOTAL	17.892	8.085	541.104	10.602	12.432	405.680	12.499	18.521	365.099

Fuente: IEE. Rectificación propia con los datos de las Delegaciones Provinciales del IEE de Cáceres y Badajoz. RESTO: Resto de Europa; ULTR: Ultramar

En consecuencia, podemos decir que, junto a la característica de una movilidad migratoria primordialmente dentro de su país por parte de Extremadura, la exterior se concentra en un número mínimo de destinos: Alemania, Francia y Suiza, en consonancia con la tónica española en general, pues otros destinos europeos: Gran Bretaña, Holanda. Bélgica..., son de menos entidad, y los americanos se nutren fundamentalmente de trabajadores del norte de España y Canarias.

#### V.2.2.- Sexo, edad y profesión en la emigración exterior.

Esta emigración hacia Europa presenta unas características, en cuanto a sexo y edad, muy diferente a las interiores y transoceánicas. Es fundamentalmente laboral y no familiar, aunque posteriormente los que se asientan de forma definitiva procuran la reagrupación familiar que en principio en Europa no se facilita, pues su objetivo es lograr mano de obra que no se asiente en su territorio, sino que retorne cuando no sea necesaria, o se renueve por otra más joven, de “refresco”.

Así, mientras que en 1960 –año de inicio de las salidas más importantes– alrededor del 28% de la población peninsular tenía menos de 15 años, sólo el 1% de ese grupo emigra en el período desarrollista a Europa (en la de América constituye el 18%). Mayores de 55 años, que en la Península suponen el 16%, marchan a destinos europeos no más de otro 1% (el 12% a Ultramar). Sin embargo, entre 15 y 54 años, el mejor período laboral de los trabajadores, suponen en Europa el 98% de los emigrados (el 70% en América), cuando en la población residente peninsular no superan el 55% de los habitantes.

TABLA XII: SEXO Y EDAD. PORCENTAJES

POBLACIÓN EN 1960 (%)	0-14	15-54	+55	HOMBRES	MUJERES
España	27.3	56.5	16.2		
Emigración continental	1	98	1	82	18
Emigración no europea	18	70	12	50.5	49.5

*Fuente:* Instituto Español de Emigración

También por sexos hay llamativas especificidades. En la emigración no europea la distribución es similar a la que se da en origen: 50'5% de hombres y 49'5% de mujeres, mientras que la continental resulta significativamente masculina: 82% frente a 18% (Tabla XII). Esto refleja la inicial provisionalidad y temporalidad de la europea, frente a la más estable y definitiva de la ultramarina.

TABLA XIII: SITUACIÓN LABORAL DE LOS EMIGRANTES 1961-75 (%)

SECTORES	ESPAÑA
Primario	24
Secundario	30
Terciario	6
Sin Empleo	40

*Fuente:* Instituto Español de Emigración

En cuanto a las profesiones de los emigrantes en su lugar de origen, la procedencia se reparte esencialmente entre los sectores primario y secundario, si bien casi la mitad se declaraban desempleados, siendo la mayoría de ellos en realidad trabajadores jornaleros del sector agrario y mujeres sin empleo (Tabla XIII), con muy poca representación del sector terciario, tan escaso en las comunidades menos desarrolladas.

Las ocupaciones en el lugar de destino presentan ciertas especificidades por países de asentamiento que en Francia sobresalen en construcción (34'5%), y en servicio doméstico (26'0%) por lo que a las mujeres se refiere. En Alemania, el empleo es fundamentalmente en la industria: metalúrgica un 40%, y química, papel y textil un 30%. En Suiza destacan la construcción (30%), la industria metalúrgica (25%) y la hostelería (26%) (Tabla XIV).

TABLA XIV: OCUPACIONES DE LOS EMIGRANTES EN DESTINO (%)

ACTIVIDADES	FRANCIA	ALEMANIA	SUIZA
Construcción	34.5	8	30
Industria	19.5	70	31
Servicios	7'2	22	26
Servicio doméstico	26	-	6
Agricultura	18'2	-	7

*Fuente:* IEE

### V.2.3.- Regiones emisoras y de acogida. Situación antes y tras el proceso migratorio.

Este desahogo de la presión del paro en origen y la inyección económica de las remesas de emigrantes, siendo claramente factores positivos para las regiones emisoras de mano de obra, no significaran su despegue económico,

como tampoco un hándicap para el desenvolvimiento de las receptoras, a las que se les detrae capital con dichas remesas y se les carga de servicios necesarios para la población extranjera (emigrantes y descendientes, con su necesidad de centros educativos, sanitarios, asistenciales, recreativos, de vivienda, etc.), sino que las situaciones iniciales de zonas más demandantes de mano de obra y zonas pobres que la ofrecen se perpetúa con el tiempo<sup>14</sup>.

Así, estudiando un indicador tan significativo como el Producto Interior Bruto por habitante antes (1950) y después (1977) del boom migratorio en la Comunidad Europea, comprobamos que con 27 años de diferencia a la cabeza de la riqueza están los grandes receptores de emigrantes, como Ile de France, Hamburg (Alemania), Brabant (Bélgica) y otras regiones de los países de mayor afluencia. En cambio, a la cola están las zonas emisoras de España, Portugal y Grecia: Extremadura, Alentejo, Islas de Portugal, Algarve, Kriti (Grecis), Epeiros (Grecia), etc. -TABLA XV-. Es decir, que el masivo proceso migratorio no significó un salto adelante para quien más población "excedentaria" perdió, sino que la situación desigual se ha mantenido, con pérdida -y eso es muy grave- de capital humano joven, en edad de procurar el reemplazo poblacional, dejando en origen una población notablemente envejecida, que constriñe por la base la pirámide de edades, ensanchándola en la altura: las edades no productivas, necesitadas de más servicios asistenciales y que no propicia el reemplazo generacional, desertificando poblacionalmente el territorio.

TABLA XV: RANKING PIB/POBL (DÓLARES PER CÁPITA EN LA COMUNIDAD EUROPEA DE 12 MIEMBROS -107 REGIONES-)

Nº	REGIÓN	PIB 1950	Nº	REGIÓN	PIB 1977
1	Ile de France	952	1	Hamburg (RFA)	13.953
2	Luxemburgo	868	2	Bremen (RFA)	11.126
3	Brabant (Bélgica)	859	3	Ile de France	10.394
4	South-East (GB)	776	4	Berlín (West)	9.928
5	Sjaell-Falst (Dinam)	758	5	Noord (Holanda)	9.906
6	Wallonie (Bélgica)	730	6	Sjaell-Falst (Dinam)	9.834
7	Hamburg (RFA)	709	7	Brabant (Bélgica)	9.081
8	West Midlands (GB)	660	8	Baden (RFA)	8.929
9	Lorraine (Francia)	659	9	Hessen (RFA)	8.587
10	Yorkshire (GB)	643	10	Jylland (Dinamarca)	8.473

<sup>14</sup> MOLLE, W. y HASELEN, H. (VAN) "Desigualdad regional y áreas asistidas en una comunidad europea de doce miembros", en *Estudios Regionales*, n 6. julio-diciembre 1980, pp. 153-198.

Nº	REGIÓN	PIB 1950	Nº	REGIÓN	PIB 1977
11	Alsace (Francia)	629	11	Fyn (Dinamarca)	8.355
12	North West (GB)	622	12	Nordrhein (RFA)	8.355
96	Thessalia (Grecia)	112	96	Makedonia (Grecia)	2.178
97	Alentejo (Portugal)	110	97	Ionidi Nisoi (Grecia)	2.102
98	Thraki (Grecia)	109	98	Kriti (Grecia)	1.980
99	Ionioi Nisot (Grecia)	109	99	Nisoi Algaiou (Grecia)	1.980
100	Peloponesos (Grecia)	108	100	Thraki (Grecia)	1.935
101	Epeiros (Grecia)	105	101	Epeiros (Grecia)	1.807
102	Kriti (Grecia)	104	102	Extremadura (Esp)	1.787
103	Galicia (España)	94	103	Centro (Portugal)	1.619
104	Ilhas Adjacentes (Port)	91	104	Alentejo (Portugal)	1.435
105	Algarve (Portugal)	88	105	Norte (Portugal)	1.368
106	Castilla-La Mancha (Esp)	83	106	Ilhas Adjacentes (Port)	895
107	Extremadura (Esp)	76	107	Algarve (Portugal)	789

*Fuente:* C.E. (Oficina: Estadísticas). Basic Statistics of the Community

Extendiendo los datos a países no pertenecientes a la Comunidad Europea, los ingresos por habitante que nos ofrecen en 1976 los mayores receptores europeos y los mayores emisores mediterráneos, nos muestran una vez más la diferencia de “llegada”, tras toda la sangría migratoria del desarrollismo, de la “Edad de Oro del sistema capitalista”. A la cabeza, Alemania, Francia y Suiza, seguidas de Bélgica, Holanda y Gran Bretaña; a la cola, España, Portugal, Grecia y los demás países que en el Cuadro VIII veíamos como grandes dispensadores de mano de obra para los anteriores (Tabla XVI).

TABLA XVI: INGRESOS POR HABITANTE (EN DÓLARES), 1976

PAÍSES	INGRESOS
RFA	6.219
Francia	5.068
Suiza	6.934
Bélgica	5.467
Holanda	5.109
Gran Bretaña	3.375
España	2.486
Portugal	1.524

PAÍSES	INGRESOS
Italia	2.706
Grecia	2.140
Yugoslavia	1.209
Turquía	757
Argelia	456
Túnez	626
Marruecos	362

Fuente: SOPEMI, 1977

Con otra nueva crisis golpeando al mundo desde 2008, sesenta años después de iniciarse nuestra gran movilidad laboral, las diferencias siguen manteniéndose equidistantes; en tanto, otro tráfico humano protagonizaron Europa del Este, África y Latinoamérica al final del siglo XX y comienzos del XXI, con iguales consecuencias, y con idéntico parón al dispararse las alarmas de la recesión.

#### VI.- DISTRIBUCIÓN COMARCAL DE LOS EMIGRANTES EXTREMEÑOS.

El saldo migratorio negativo de 496.642 personas que tuvo Extremadura entre 1961 y 1975 supuso un porcentaje del 36% de su población de 1960. Ese saldo supera las 500.000 si incluimos el año 1960; 670.000 sumando la década de los 50 (Fig. 7).

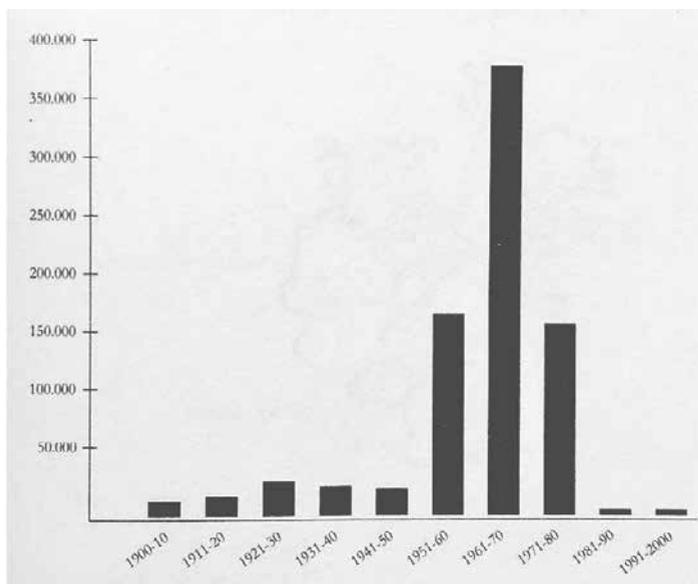


Fig. 7: Saldo migratorio extremeño, 1900-2000

Superan ese porcentaje significativamente las siguientes comarcas: Penillanura del Salor, con un 55'2%. La Campiña, 51'63%. Las Villuercas, 46'61%. Valencia de Alcántara, 44'74%. La Siberia, 43'97%. Comarcas de sierras y dehesas, de suelos vegetales poco profundos, fundamentalmente ganaderas, con poca demanda de mano de obra en las labores del campo, base de su economía.

También lo superan: Los Llanos de Olivenza, con 39'19%. Sierra de Montánchez, con 39'74%. Y Sierra de Jerez, con 37'92%. Poco explotada en sus recursos naturales la primera y de sierras y dehesas las otras, con escasa generación de jornales para la población.

Se mantiene en la media regional: La Serena, con 35'92%. La "vocación" ganadera de Castuera (el más poblado de sus dos partidos judiciales, con el 60% del total), limita extremadamente el empleo, subiendo su porcentaje migratorio al 45%, en tanto Villanueva de la Serena -zona de regadíos- baja al 22'5%.

Quedan ligeramente por debajo: Las Vegas Bajas del Guadiana, con 34'9%. Campo Arañuelo, con 34'41%. Valle de Ambroz-Las Hurdes, con 34'36%. Las zonas regables de las cuencas del Guadiana y el Tajo consiguieron contener ligeramente la emigración.

Están a más de tres puntos debajo: Sierra de Gata, con 33'89%. Antiplanicie Trujillano-Cacereña, con 33'85%. Tierra de Barros, con 33'65%. El minifundismo de subsistencia en el primer caso; los focos de industria ligera de Trujillo y Cáceres, así como la fertilidad hortofrutícola de la subcomarca del norte -el Jerte-, y el satisfactorio desarrollo de la viña y el olivo -con desenvolvimiento industrial: bodegas y almazaras- en Tierra de Barros, propician esta discreta contención.

Aún más por debajo de la media: La Vera, con 30'85%. Baldíos de Alburquerque, con 30'55%. Plasencia y Vegas de Coria, con 25'54%. Vegas Altas del Guadiana, con 24'28%. En el caso de los Baldíos, la explotación e industria corchera de San Vicente y alrededores, compensa ligeramente la escasa productividad agrícola en cuanto a oferta laboral. Las otras tres comarcas se benefician, en cuanto a empleo laboral, de su productividad agraria, especialmente en las Vegas Altas del Guadiana.

Dado el volumen de habitantes en el comienzo de la década de los sesenta, la máxima aportación a la emigración regional corresponde a la comarca de Las Vegas Bajas del Guadiana, con un 14'82% del total regional. Similar al porcentaje de participación en la población regional: 15'3%, en tanto tiene el 8'92% del territorio extremeño. Hablamos de una comarca con la densidad más alta de la región: 57'4 habitantes por kilómetro cuadrado en 1960, similar a la media nacional (60'3 h/km<sup>2</sup>), en tanto Extremadura baja a 33'2 h/km<sup>2</sup>.

Le sigue muy de cerca la Sierra de Jerez, con un 14'19% del total de emigrantes. Su territorio es el 10'60% del regional y su población en 1960 el



ción como remedio de sus problemas seculares de falta de pan y de trabajo. Los demandantes de salidas laborales hacia el exterior (otros lugares de España) o el extranjero no ven en ese momento otra forma de canalizarlas que a través de la Iglesia: los curas del pueblo y la instancia inmediata de la Delegación Diocesana de Migraciones. De ahí que encontremos en los archivos diocesanos misivas particulares de los interesados, intermediaciones de párrocos u otros particulares amigos, pidiendo una posible colocación o ayuda económica para el traslado a lugares con oferta laboral real o intuida. La precariedad de medios es tal que muchos necesitan la mínima ayuda para afrontar los gastos de viaje<sup>15</sup> (Figs. 9 y 10).

Solo cuando al comenzar la “década dorada” de los años sesenta se abra la demanda de trabajadores a gran escala podrá arriesgarse una “salida a la aventura”, en la seguridad de cubrir sin problemas los gastos y endeudamientos iniciales, o se realizará el desplazamiento bajo un contrato ya asegurado, y en el caso del extranjero bajo cobertura asistencial del Instituto Español de Emigración, como hemos ido viendo más atrás.

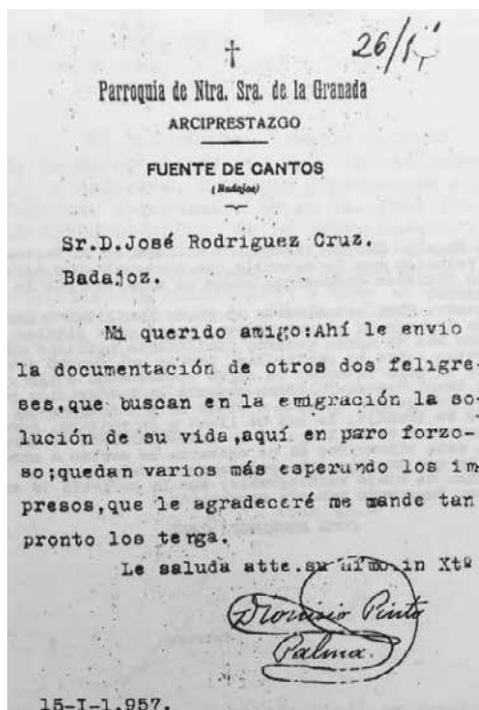


Fig. 9: Demanda laboral en la emigración. Fuente de Cantos

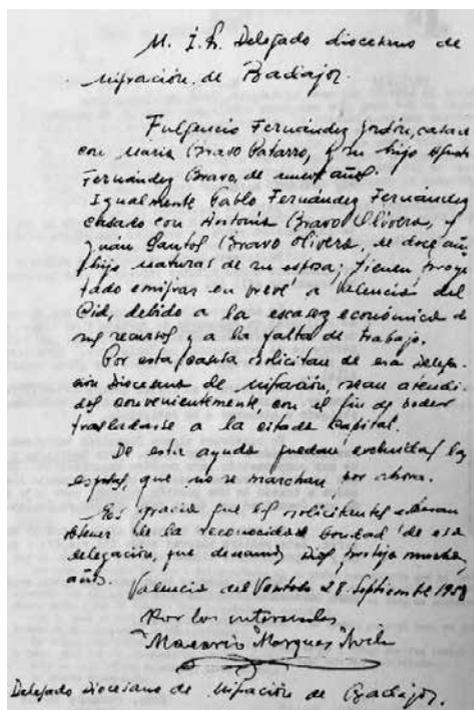


Fig. 10: Petición de ayuda económica para emigrar desde V. del Ventoso

<sup>15</sup> Archivo Delegación Diocesana de Migraciones. Badajoz. Hemeroteca *Diario HOY*.

VII.-2. *Saldos migratorios.*

Desde 1961 a 1975, el Partido de Fuente de Cantos ofrece un saldo migratorio de 18.345 personas, cuando su población en el censo de 1960 ofrecía un total de 43.842. Se trata, por tanto, de un 41'84% de la misma, casi cuatro puntos porcentuales por encima de su comarca (de Jerez) y casi seis puntos superando la media regional. Es, por tanto, una de las zonas más castigadas por la emigración del "desarrollismo" (Tabla XVII).

TABLA XVII: POBLACIÓN Y MIGRACIONES.  
PARTIDO JUDICIAL DE FUENTE DE CANTOS

MUNICIPIO	HAB. 1960	SM 1961-75	MIGR. EUR 1961-75	% MIGR. X Hab.	% MIGR. Eur/Sm	% MIGR. Eur/Hab
Atalaya	796	401	7	50.38	1.75	0.88
Bienvenida	5.293	1.849	205	34.93	11.09	3.87
Calera de León	2.393	1.063	19	44.44	1.03	0.79
Calzadilla B.	1.389	518	81	37.29	15.64	5.83
Fte. de Cantos	8.941	4.178	436	46.73	10.44	4.88
Monesterio	8.163	2.687	342	32.92	12,63	4.15
Puebla del M.	2.641	1.118	250	42.33	22.36	9.47
Montemolín	47.56	2.670	153	56.14	5.73	3.22
Usagre	4.178	1.583	203	37.89	12.82	4.8
Valencia Vent.	5.292	2.278	16	43.05	0.70	0.30
TOTAL	43.841	18.345	1.712	41.84	9.33	3.92
% población provincial: 5.25; % de la emigración exterior provincial: 4.19						
TOTAL + SIERRA JEREZ	185.859	70.469	9.213	37.92	13.07	4.96

HAB: Habitantes; SM: Saldo Migratorio; EUR: Europa.

*Fuentes:* INE e IEE. Elaboración propia

Dentro del Partido, la población que alcanza mayor porcentaje migratorio por número de habitantes sería Montemolín, con un 56'14% de su población emigrada en los quince años que contemplamos. Le sigue Atalaya, que también supera el 50%: 50'38%. Quedan por debajo de la media regional Monesterio (32'92%), Bienvenida (34'93%), Calzadilla de los Barros (37'29%) y Usagre (37'89%).

De estos quince años, la sangría migratoria será manifiestamente más abultada en el primer quinquenio (1961-65), pues del salgo global de 18.345 en

estos años suman 9.878, el 53'85% del total, repartiéndose los otros dos quinquenios en partes similares<sup>16</sup>.

Por lo que respecta a la emigración europea, el porcentaje es bajo: 3'92 % de los habitantes de la zona, un punto porcentual menos que la media comarcal y dos menos que la media regional, lo que nos sitúa ante una tendencia marcadamente de migración interior.

### *VII.3.- Países de recepción en Europa.*

Esta emigración exterior se concentra en los tres países europeos que más emigración en general reciben, siguiendo la tónica del resto de España y de Extremadura: es cuestión de oferta desde los lugares de recepción. De los 9.213 trabajadores de la comarca asistidos por el I.E.E., 39'81 tienen como destino Alemania, 36'46% Suiza y 23'01% Francia; el resto de Europa acoge únicamente al 0'72%.

Fuente de Cantos arroja una cifra total de 436; Monesterio, 342; Puebla del Maestre, 250; Bienvenida, 205; Usagre, 203 y Montemolín, 153, son los que superan el centenar, quedando por debajo las demás (Tabla XVIII).

Con todo, es una emigración dura, sacrificada, en mayor grado que la interior. Generalmente en soledad familiar; enfrentados a un idioma desconocido, a una forma de trabajo y vida diferente. Con unas miras centradas en el dinero que se ha de ganar para lograr un retorno en las mejores condiciones posibles: pagar deudas; comprarse o arreglar una casa donde vivir; montar un pequeño negocio de comercio, bar, taller en el lugar de origen... que muchas veces no se cumplía y había que volver a salir para lograr mejor posición en un futuro que... muchas veces no llegó como lo planificaban, manteniéndoles definitivamente fuera de su tierra, con los hijos arraigados al nuevo país, o trasladándose a otra parte de esa misma Europa o de la España industrializada para poder vivir con una seguridad laboral, económica, familiar, que en origen no pudieron conseguir.

A veces, al medio se cruzaba la desgracia, y en los periódicos podíamos leer noticias luctuosas, de accidentes laborales o de otro tipo, que ponían al descubierto las dificultades, en muchas ocasiones la miseria en que se encontraban en esos tiempos "de oro", desarrollistas, bonancibles para unos y tan dificultosos para una inmensa mayoría (Fig. 11).

---

<sup>16</sup> CAYETANO ROSADO, M. *Movimientos migratorios extremeños en el desarrollismo español (1960-75)*, UNED-Mérida, 1986, p. 198.

TABLA XVIII: PAÍSES EUROPEOS DE RECEPCIÓN DE EMIGRANTES. PARTIDO JUDICIAL DE FUENTE DE CANTOS

MUNICIPIOS	ALEMANIA				FRANCIA				SUIZA				R
	61-65	66-70	71-78	T	61-65	66-70	71-78	T	61-65	66-70	71-78	T	
Atalaya	-	4	-	4	-	-	-	-	2	1	-	3	-
Bienvenida	58	46	16	120	8	2	-	10	21	24	30	75	-
Calera de León	1	-	3	4	5	-	-	5	-	-	10	10	-
Calzadilla B.	10	13	4	27	43	1	-	44	1	6	3	10	-
Fte. de Cantos	86	9	10	105	89	4	10	103	23	47	158	228	-
Monesterio	31	36	30	97	38	4	0	42	9	85	101	195	8
Puebla del M.	35	21	52	108	5	21	17	43	42	18	39	99	-
Montemolín	48	7	13	68	2	5	4	11	37	10	18	65	9
Usagre	50	43	19	112	9	29	32	70	3	8	9	20	1
Valencia del V.	3	1	-	4	-	-	-	-	5	5	-	10	2
TOTAL	322	180	147	649	199	66	63	328	143	204	368	715	20
T+ S. JEREZ	1.817	1.203	648	3668	1.141	598	381	2120	668	852	1.839	3359	66

T: Total; R: Resto. Fuente: Delegación Provincial del IEE. Elaboración propia

\*\*\*\*\* Periódico HOY de Extremadura, 21 de diciembre de 1973. \*\*\*\*\*

**Hacen falta 100.000 pesetas para trasladar el cadáver**

**UN EMIGRANTE DE BIENVENIDA FALLECE CUANDO IBA A REGRESAR**

Recibimos del señor alcalde de Bienvenida la siguiente carta: Señor director del diario regional «HOY». Muy señor mío: Un trágico y doloroso acontecimiento sucedió en esta localidad, que ha herido cruelmente a una pobre y humilde familia, me impulsó a referirte a los medios de difusión, para demandar el auxilio solidario de nuestra concuencia cristiana. Se trata del obrero Antonio Fernández Suárez, de 44 años, que un día tuvo que dejar su lugar para marchar como trabajador emigrante a Alemania, para poder sustentar a su esposa y tres hijos menores, debido a la carencia de trabajo en esta zona deprimida de Extremadura. Y después de varios años en el extranjero, cuando se disponía a regresar junto a los suyos con vacaciones de Navidad, falleció repentinamente en el mismo autocar des brutas después de comprender el viaje, dentro de territorio germano y víctima de España y grave enfermedad. La vida y sus hijos, dentro de la angustiosa situación económica en que quedan, solo piden y esperan de nuestra caridad cristiana aunque unos fondos con que poder traer el cadáver a España y, al menos, tener el consuelo de estar cerca de su última morada. Al parecer, los gastos de este traslado importan algo más de 100.000 pesetas, pero estos trabajos que esa cantidad con la cooperación de todos, a nivel provincial, podría suprirse fácilmente. Por todo ello, me permito dirigirme a usted como director de ese importante medio de comunicación social, para pedirle su colaboración a desarrollar esta obra caritativa en la siguiente obra, deben enviar sus donativos el señor alcalde de Bienvenida. Por nuestra parte, hemos hecho conocer el caso al presidente de Caritas Diocesana, a la que entregamos el sobre de la sucripción pública que hicimos para la joven Guillerme y su familia, por si, dada la semejanza de ambos casos, consideraba que pudiera aplicarse a este. Nos ha dado su conformidad. Por otro, informamos al señor Alvaro Escudero que, si la empresa consigue realizarse, puede contar con algo más de 10.000 pesetas, con las que Caritas abre la sucripción.

21-XII-1973

HOY, 27-6-1964.

Los Exteriores, Hdad. Goodwin. En la foto, en 300 metros de la cordillera empujando (Foto Zoraya Prens)

**Hay que ayudar a la familia del trabajador extremeño que ha muerto en Alemania**

**Aquella queda en la miseria, pues los subsidios que reciba serán exiguos**

BONN, 26.—(Cinco de nuestro correspondiente) — y el trabajo en Alemania. Pedro Guerrero Melillo, de Zaragoza, provincia de Badajoz, trabaja en el terreno de la quinta del Ribor, entre otras y otros, en la ciudad germana de Dülmenburg. Para Pedro el trabajo era muy duro y pesado una vez de privaciones pues en Alemania no se con todo lo que recibe — menos aún para sus siete españoles — y el trabajo en Alemania. Pedro Guerrero Melillo, de Zaragoza, provincia de Badajoz, trabaja en el terreno de la quinta del Ribor, entre otras y otros, en la ciudad germana de Dülmenburg. Para Pedro el trabajo era muy duro y pesado una vez de privaciones pues en Alemania no se con todo lo que recibe — menos aún para sus siete españoles — y el trabajo en Alemania. Pedro Guerrero Melillo, de Zaragoza, provincia de Badajoz, trabaja en el terreno de la quinta del Ribor, entre otras y otros, en la ciudad germana de Dülmenburg. Para Pedro el trabajo era muy duro y pesado una vez de privaciones pues en Alemania no se con todo lo que recibe — menos aún para sus siete españoles — y el trabajo en Alemania.

**ACUERDOS DEL CONGRESO DE MINISTROS**

(CONTINUA EN SEGUNDA)

Fig. 11: Emigrante de Bienvenida muerto en Alemania, y otro de Zarza de Alange

## VIII.- CONCLUSIONES DEL PROCESO MIGRATORIO.

Los años sesenta del siglo XX suponen una “Edad de Oro” para el sistema capitalista, que impulsa el desarrollo acelerado del mundo occidental. Los países de Centroeuropa experimentan un crecimiento que ya se hizo palpable a mediados de los años cincuenta y se prolonga hasta mediados de los setenta, en que la crisis económica mundial, disparada con la subida de los precios del petróleo desde 1973, corta la bonanza económica.

En esos años centrales de prosperidad, el impulso a las infraestructuras, la extracción minera, la industrialización, la urbanización de grandes espacios y la construcción de viviendas y lugares de recreo, hace que la demanda de mano de obra se dispare. De las zonas rurales hacia las urbanas y de los países mediterráneos al centro y norte de Europa, grandes masas de “capital humano” se desplazan buscando un porvenir que en origen tienen dificultoso.

España será de las naciones que entre 1961 y 1975 más se vean afectadas por el trasvase poblacional: más del 4% de la española se envuelven en el proceso, siendo Alemania, Francia y Suiza los principales receptores.

Extremadura, que sufre fundamentalmente una emigración interior (a Madrid, Cataluña y País Vasco, con una pérdida global en esos quince años del 36% de sus habitantes –el 50% si contabilizamos desde 1950)–, también se ve sumida en el proceso de demanda europea. Con destino a Alemania, Francia y Suiza abrumadoramente más de 80.000 emigrantes extremeños asistidos por el IEE. A ellos hay que unir casi un 40% más de emigrantes ilegales, que marcharon sin contrato.

Esta emigración es extremadamente selectiva en cuanto a la edad, pues el 98% de los que llegan a Europa tienen entre 15 y 54 años: la mejor etapa laboral (ese corte de edades, en el lugar de origen, no supera el 55% de los habitantes). En cuanto al sexo, resulta significativamente masculina: el 82%. Ello denota no sólo las preferencias de las ofertas sino la “mentalidad” de provisionalidad de los emigrantes, deseosos de un pronto retorno, que luego no se hará realidad con la brevedad deseada, quedándose para muchos en definitiva estancia, al enraizarse los hijos (cuando logran los progenitores una vivienda, se reagrupan las familias) en el lugar de adopción.

Las profesiones de origen son variadas, pero destaca el peonaje sin cualificar, los trabajadores agrarios y las mujeres sin empleo. En el lugar de destino se ocuparán en la construcción, la hostelería, industria, minería... siempre en los puestos de más baja cualificación, peonaje en general.

Desde su destino, los emigrantes ahorrarán cuanto puedan –incluso pasando estrecheces y a veces miseria de alimentación y hospedaje– para remitirlo a sus pueblos, donde queda buena parte de familia y donde invierten en el

pago de deudas, compra de viviendas, pequeños negocios (bares, comercios...), compra de tierras, etc. que suponen un balón de oxígeno para la economía peninsular, pues contribuyen con eficacia a equilibrar la Balanza exterior de pagos<sup>17</sup>.

No obstante, las regiones emisoras, presentan al final del proceso unos indicadores socioeconómicos que les siguen situando en la cola del mundo occidental, en tanto las regiones receptoras estaban y siguen tras el proceso migratorio a la cabeza del bienestar. Lo mismo ocurre con los países de emigración y los que reciben al “capital humano”, si bien supusieron en definitiva una válvula de escape para el paro obrero endémico y una contribución al desarrollo general, aunque la mala planificación de política económica de la época de bonanza (desarrollismo) siguió primando a unas regiones (ricas y receptoras de la emigración interior) con menoscabo de otras (pobres y emisoras de mano de obra). De otra parte, esa pérdida de habitantes (los más jóvenes, en edad de tener descendencia) continúa siendo una muesca irrecuperable en la envejecida pirámide de edad de todas las zonas de emigración.

Las comarcas extremeñas más castigadas por la emigración de 1961-75 son Penillanura del Salor, con un 55'2% de saldo migratorio respecto a su población de 1960; La Campiña, con 51'63%; Las Villuercas, con 46'61%; Valencia de Alcántara, con 44'74%, y La Siberia, con 43'97%. Superan también la media regional Los Llanos de Olivenza, con 39'19%; Sierra de Montánchez, con 39'74%, y Sierra de Jerez, con 37'92%.

Dentro de esta última comarca, el antiguo Partido Judicial de Fuente de Cantos tiene un porcentaje de saldo migratorio superior, el 41'84%, con un 9'33% de su emigración con destino a Europa. De estos emigrantes, casi el 42% los absorbe Suiza; 37'5% Alemania y 19'15% Francia, si bien cuando hablamos de emigración europea lo hacemos de contratos asistidos por el Instituto Español de Emigración (no se contabilizan los ilegales), y no son asentamientos definitivos en buena parte, sino temporales e incluso repetidos en algunos demandantes. No es el caso de la emigración en el interior de España, generalmente estable, definitiva<sup>18</sup>.

---

<sup>17</sup> SANTIAGO MANCHO: *Emigración y desarrollo español*. IEE. Madrid, 1978.

<sup>18</sup> Al hablar de “saldo migratorio” establecemos el balance de pérdida o ganancia absoluta en el periodo tratado, pues a las salidas se le restan las entradas, con lo que no ha lugar la contabilidad de emigrantes con retorno e incluso de más de una salida y vuelta, que sí es el caso de la emigración exterior.

## FUENTES

- DELEGACIÓN DIOCESANA DE MIGRACIONES. Badajoz y de Cáceres.
- CE (Oficina: Estadísticas). Basic Statistics of the Community.
- PERIÓDICO “HOY”, Extremadura. Hemeroteca.
- INSTITUTO ESPAÑOL DE EMIGRACIÓN. IEE.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. INE.
- OCDE. Système d’observation permanente des migrations (SOPEMI). Rapport. Conseil de l’Europe.
- RENTA NACIONAL DE ESPAÑA y su distribución provincial. Serie homogénea, 1955-1975. Banco Bilbao.

## BIBLIOGRAFÍA

- BARRANQUERO ALCALÁ, M.C. *Feria de emigrantes*. Edit. Esquina Viva. Badajoz, 1977.
- BEAS, J.P. *La Unión Extremeña de Sant Boi. 50 años de historia e ilusión compartida (1959-2009)*., Edit. Unión Extremeña de Sant Boi de Llobregat. 2009.
- CAMPOS NORDMANN, R. *La emigración española y el crecimiento económico español*, Madrid IEE., 1976.
- CANDEL, F. *Donde la ciudad cambia su nombre*, Barcelona, Plaza & Janés, 1957.
- CANDEL, F. *Los otros catalanes*, Barcelona, Editorial Península, 1972.
- CARBALLO, R. (et. Alii) (Coords) *Crecimiento económico y crisis estructural en España (1959.1980)*, Madrid, Akal Editores, 1981.
- CAYETANO ROSADO, M. *Emigración, telón de la pobreza*, Badajoz, Servicio de Estudios de la Emigración Extremeña., 1984.
- Movimientos migratorios extremeños en el desarrollismo español (1960-75)*, UNED-Mérida, 1986.
- Emigración asistida a Europa de la provincia de Badajoz durante el desarrollismo español (1961-1975)*, Badajoz, Caja de Ahorros de Badajoz, 1996.
- Emigración extremeña en el siglo XX. Del subdesarrollo heredado a los retos del futuro transfronterizo*, Mérida, Junta de Extremadura, 2007.

*La tierra devastada. Historia contemporánea en la Raya extremeño-alentejana*, Badajoz, O Pelourinho, 2009.

“Emigración exterior de la Península Ibérica durante el desarrollismo español. El caso extremeño-alentejano”, *Revista de Estudios Extremeños*, LXVII. Sep.-dic. 2011, pp. 1.653-1.680.

CHAMIZO, P. *En un lugar de Alemania*, Madrid, HOAC, 1974.

*Paredes, un campesino extremeño*, Madrid, HOAC, 1976.

DOLLOT, L. *Les migrations humaines*, Press Universitaires de France, 1971.

ESPIAGO, J. *Migraciones exteriores*, Barcelona, Salvat Editores, 1985.

GARCÍA MESEGUER, J. *Los emigrantes, ¿nuevos ciudadanos de Europa?*, Madrid, Forma Ediciones S.A. 1978.

GUERRA GARRIDO, R. *Cacereño*, Barcelona, Plaza y Janés, 1969.

HOJA DEL LUNES. Barcelona, 1952.

KLEE, E. *Die Nigger Europas*, Düsseldorf, Patmos-Verlang, 1971.

MANCHO, S. *Emigración y desarrollo español*, Madrid, IEE, 1978.

MARTÍN URIZ, I. *Crisis económicas del siglo XX*, Madrid, Salvat Editores. 1985.

MARZAL OLEA, A. *Migraciones y crecimiento vegetativo en Extremadura*, Badajoz, Consejo Económico-Social de Extremadura y Huelva, 1974.

MARTÍN URIZ, I. *Crisis económicas del siglo XX*, Madrid, Salvat Editores, 1985.

MOLLE, W. y HASELEN, H. (VAN) “Desigualdad regional y áreas asistidas en una comunidad europea de doce miembros”, *Revista de Estudios Regionales*, 1980, pp. 153-198.

PALAZUELOS MANSO, E. *Fases del crecimiento económico de los países de la Unión Europea*, Madrid, Instituto Complutense de Estudios Internacionales, 2005.

PÉREZ DÍAZ, A. “Extremadura entre la emigración y el retorno”, *Revista Alcántara*, nº 13-14, Cáceres, 1988, pp. 255-284.

PÉREZ DÍAZ, A. y BARRIENTOS ALFAGEME, G. *Emigrantes, retornados e inmigrantes. Extremadura ante el siglo XXI*, Edt. Área de Desarrollo Local. Dipt. Prov. Badajoz, 2005.

PÉREZ RUBIO, J.A. *Yunteros, braceros y colonos. La política agraria en Extremadura (1940-1975)*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1995.

PUJOL ANTOLÍN, R. *Emigración y desigualdades regionales en España*, Madrid, Emesa, 1979.

RUBIO, R. *Equipaje de amor para la tierra*, Barcelona, Editorial Planeta, 1966.

TRIGO, F. *Jarrapellejos (1914)*, reed. Madrid, Eds. Turner, 1975.

- VV.AA. *La emigración española y el crecimiento económico español*, Madrid, IEE. 1976.
- VV. AA. (Coord. GONZÁLEZ CORTÉS, J.R. y AGUADO BENÍTEZ, R.) *Extremadura durante el primer franquismo (1939-1959)*, Badajoz Grupo de Estudios sobre la Historia Contemporánea de Extremadura, 2010.
- VV. AA. (Coord. LEÓN CÁCERES, G. y HINOJOSA DURÁN, J.), *Extremadura de 1960 a 1975*, Badajoz, Grupo de Estudios sobre la Historia Contemporánea de Extremadura, 2012.
- VV.AA. (GAVIRIAM, M. et al., eds.) *Extremadura saqueada: recursos naturales y autonomía regional*, Paris, Edit. Ruedo Ibérico. 1978.

XIX Jornada de Historia de Fuente de Cantos  
LA EMIGRACIÓN EXTREMEÑA

ACTAS



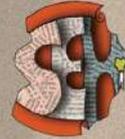
DIPUTACIÓN  
DE BADAJOZ



Excmo. Ayuntamiento de  
Fuente de Cantos



LUCERNA  
Asociación Cultural de Fuente de Cantos



SOCIEDAD EXTREMEÑA DE HISTORIA